

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE GARABITO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 77
SEDE MUNICIPAL
05 DE FEBRERO, 2019
6:00 P.M.

DIRECTORIO:

RAFAEL TOBIAS MONGE MONGE
Presidente Municipal.

KARLA MARÍA GUTIERREZ MORA
Vicepresidenta Municipal.

REGIDORES PROPIETARIOS:

KATTIA MARITZA SOLORZANO CHACON
ERNESTO ALFARO CONDE
FREDDY ALPÍZAR RODRÍGUEZ

REGIDORES SUPLENTES:

DANILO SOLIS MARTINEZ
JUAN CARLOS MOREIRA SOLORZANO

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

LICDA. MERYSELVY MORA FLORES
Coordinadora de Servicios Financieros.
LICDO. ANDRÉS MURILLO ALFARO
Asesor Legal Concejo Municipal
LICDA. XINIA ESPINOZA MORALES
Secretaria Municipal del Concejo

MIEMBROS DEL CONCEJO AUSENTES:

YAMILETH JIMÉNEZ RANGEL
Regidora Suplente.
CHRISTIAN SALAZAR GUERRERO.
Regidor Suplente.
YOLANDA GODINEZ PICADO
Regidora Suplente
MANRIQUE HERNANDEZ CORDERO
Síndico Suplente.
KATTIA DESANTI CASTELLON.
Síndica Suplente.
MARTA LUZ ALVARADO ACUÑA.
Síndica Suplente
ALCIDES NARANJO SERRANO.
Síndico Propietario.

COMPROBADO EL QUÓRUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, INICIA LA SESIÓN.

La presente Sesión Extraordinaria se lleva a cabo de conformidad con la convocatoria realizada por el Alcalde Municipal, mediante oficio **AME-38-2019-TM**, para tratar como temas únicos:

- 1. PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 1-2019**
- 2. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1-2019**
- 3. CONVENIO ASOTAXI**
- 4. MOCION PLANTA TRATAMIENTO RESIDUOS SOLIDOS POR ENERGIA SOLAR.**

Inmediatamente se procede a la lectura del dictamen de Comisión de Hacienda y Presupuesto, el cual es transcrito a continuación:

**“ACTA DE COMISIÓN Y PRESUPUESTO
FECHA: 05 de FEBRERO del 2019.
Hora: 16:00 horas**

Asistentes

Rafael Monge Monge, regidor
Freddy Alpízar Rodríguez, regidor
Kathia Solórzano Chacón, regidora
Meryselvy Mora Flores, asesora Area Financiera

Tema 1: PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N.1-2019

Se conoce extraordinario por la suma de ¢177.809.663.87, se proponen proyectos de Servicio 22 Seguridad Vial por ¢19.666.499.49, Proyecto asfaltado Playa Azul ¢145.994.334.66 y Asfaltado camino Río Seco ¢12.148.829.72.

Los proyectos de red vial ya han sido readjudicados dentro del proceso de contratación administrativa, la fuente de financiamiento es Préstamo IFAM.

Lo anterior conforme SF-005-2019-MM y PIM 04-2019 PAO.

Acuerdo: La Comisión acuerda otorgar visto bueno y recomienda al Concejo la Aprobación del Presupuesto y PAO.

Tema 2: Propuesta de redistribución Préstamo Banco Nacional por 700 millones.

Se conoce oficio SIOP-2019-045-I suscrito por el Ingeniero Municipal con base en reunión de Junta Vial del 16-01-2019.

Leído el documento los regidores Rafa Monge y Fredy Alpízar indican que se debe apostar a mejorar la cara de la Ciudad de Jacó, debe estudiarse mejor la propuesta.

Acuerdo: La Comisión recomienda devolver a Junta Vial el documento para una revisión exhaustiva de necesidad y mejoramiento vial. Asimismo se comenta solicitar al Banco Nacional se manifieste si se mantienen las condiciones crediticias.

A las 16:45 horas finaliza la reunión

Rafael Monge Monge

Freddy Alpízar Rodríguez

Kathia Solórzano Chacón

Meryselvy Mora Flores

Deliberado sobre el tema, el señor Presidente somete el asunto a votación, y el Concejo **ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVA:**

PRIMERO: APROBAR en **todas sus partes** el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, de fecha 05 de febrero del 2019 (transcrito anteriormente), y con base en recomendado en dicho dictamen:

- 1) APROBAR en todas sus partes** el Presupuestario Extraordinario **Nº.01-2019**, por la suma de **¢177.809.663.87**, y su respectivo Plan Anual Operativo Ajustado (PAO), según **oficio PIM 04-2019** de fecha 30 de enero del 2019, suscrito por el Lic. Jorge Cambrón Vargas – Coordinador de Planificación de la Municipalidad de Garabito. Lo anterior, considerando además que se cuenta con la recomendación de la Licda. Meryselvy Mora Flores – Coordinadora de Servicios Financieros – quien funge como Asesora ante dicha comisión (oficio **SF-005-2019-MM**, de fecha 30 de enero del 2019).
- 2) TRASLADAR** el Presupuesto Aprobado al señor Tobías Murillo para que en su condición de Alcalde coordine con los funcionarios(as) encargados (as), los trámites de aprobación por parte de la Contraloría General de la República, **dentro del plazo de Ley.** (El Presupuestario Extraordinario **Nº.01-2019** (aprobado) se transcribe al final de la presente acta)

- 3) **DEVOLVER** el oficio **SIOP-2019-045-I**, de fecha 31 de enero del 2019, suscrito por el Ingeniero Greivin Rodríguez Rojas – Coordinador de Servicios de Infraestructura de Obra Pública – al señor Tobías Murillo Rodríguez, para que, en su condición de Alcalde y Presidente de la Junta Vial Cantonal, agende este tema en la próxima reunión de Junta Vial, de manera que se lleve a cabo una revisión exhaustiva de necesidades y mejoramiento vial. Asimismo, solicite al Banco Nacional se manifieste si se mantienen las condiciones crediticias.

El señor Presidente manifiesta que de esta forma quedan abarcados los puntos 1 y 2 de esta Sesión, toda vez que el punto N°.2 de la convocatoria del señor Alcalde que decía **“MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1-2019”**, se refería a la Modificación Presupuesta de la Junta Vial que se le devolvió en el Acuerdo número 3).

3- CONVENIO ASOTAXI

Se le da lectura al oficio **ALCM-004-2018**, de fecha 05 de febrero del 2019, suscrito por el Lic. Andrés Murillo Alfaro – Asesor Legal del Concejo Municipal de Garabito – quien manifiesta lo siguiente:

“Asunto: Convenio Específico para préstamo de bien inmueble

Revisado el oficio AL-029-2019-JM, elaborado por el Lic. José Martínez, Mismo que contiene un borrador de escritura de préstamo de bien inmueble en posesión Municipal, por más de 10 años en dicha condición, con un área de 2.360 metros cuadrados, con la finalidad de permitir a la ASOCIACION DE TAXIS, para que realice labores propias de sus actividades en favor de sus asociados, autorizándoles la instalación de un contenedor, que será utilizado como oficina y lugar reunión con asociados, y además utilizarlo como terminal de taxis, una vez revisado el convenio específico que contempla el oficio AL-029-2019-JM, esta asesoría no encuentra roces con el ordenamiento jurídico para lo cual si ha bien lo quiere este Cuerpo Colegiado puede someterlo a votación.

Así mismo, en caso de ser aprobado recomiendo lo siguiente:

Agregar una décima cláusula que indique lo siguiente:

Décima: El proyecto de instalación del contenedor, debe ser enviado al Concejo Municipal para aprobar dicho proyecto en su estructura como tal, debiendo tener todos los permisos necesarios, además se debe respetar los retiros del río que indica la ley, y los servicios esenciales tales como corriente eléctrica, agua y todos los demás corresponderá el pago a cargo de la ASOCIACION DE TAXIS, para lo cual su incumplimiento de pago daría por terminado el presente Convenio Específico.”

Nota: En acatamiento de lo dispuesto en el artículo 31 del Código Municipal, el señor Presidente – Rafael Monge Monge –, se abstiene de participar en la discusión y votación de este en este tema, pues indica que, si bien no es propietario de ningún taxi, sus hijos si forman parte de las dos Asociaciones de Taxis que hay en Jacó; por tanto, en su lugar participa el Regidor Danilo Solís Martínez.

RECESO

Al ser las 17:52 PM, el señor Presidente llama a un receso.

Al ser las 18:14 PM, el señor Presidente reanuda la Sesión.

Sometida a votación lo recomendado por el Lic. Andrés Murillo Alfaro – Asesor Legal del Concejo Municipal de Garabito – en su **ALCM-004-2018**, de fecha 05 de febrero del 2019, **“Convenio Específico para préstamo de bien inmueble” QUEDA RECHAZADO POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES REGIDORES (AS)**; con base en la siguiente justificación:

REGIDOR DANILO SOLÍS MARTÍNEZ: “Mi voto es en contra por los argumentos dados por los licenciados durante el receso, y por lo cual el tema se debe analizar después”.

REGIDOR ERNESTO ALFARO CONDE: “La propuesta de convenio no cumple con el fin público, genera beneficios de un sector sobre otro y eso generaría conflictos, pues una de las clausulas establece claramente que solo traería beneficios a una de las Asociaciones de Taxis y la Ley debe ser igual para todos.”

REGIDORA KARLA GUTIÉRREZ MORA: “Pienso igual que Ernesto, pero, además de la parte legal se debe ver la parte política y no es conveniente utilizar el terreno que está en ese sector porque la calle de acceso a la clínica es muy estrecha y problemática, además, que la empresa de taxis para echar a andar el proyecto probablemente tenga que construir tanques sépticos y nos es prudente en ese lugar por cuestiones ambientales. Aclaro que no es que me oponga en sí a la posibilidad de un convenio, pero, que no se vean favoritismos para una asociación específicamente, por eso mañana presentaré una Moción para conseguir un terreno con el señor Gerardo Calderón con el fin de ubicar una terminal de buses y una estación de taxis, donde todos ellos puedan reparar llantas, cambiar aceite y tener su base, para así crear igualdad de condiciones.”

REGIDOR FREDDY ALPÍZAR RODRÍGUEZ: “Pienso igual que mis compañeros, pero, que se pase el tema a la Administración para que se acelere el proyecto y que se haga en el sector de Quebrada Bonita.”

REGIDORA KATTIA SOLÓRZANO CHACÓN: “Mi argumento es igual al de mis compañeros.”

4- MOCION PLANTA TRATAMIENTO RESIDUOS SOLIDOS POR ENERGIA SOLAR.

No se entra a conocer este tema, ya que no se presenta ninguna Moción al respecto.

SE ALTERA EL ORDEN DEL DIA.

A petición del señor Presidente el Concejo ALTERA EL ORDEN DEL DIA para analizar el tema de la APROBACIÓN DE BECAS PARA ESTUDIANTES DE SECUNDARIA, 2019.

Deliberado sobre el asunto, el señor Presidente manifiesta que este tema se retomará en la Sesión ordinaria de mañana miércoles, hasta tener claro el panorama presupuestario, toda vez que existe contenido para cincuenta becas y se quiere aprobar un total de cien becas (cincuenta para cada distrito).

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 1-2019
RESUMEN PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N.1-2019

DESCRIPCION	ORIGEN DE FONDOS	TOTAL EN COLONES	JUSTIFICACION
SERVICIOS			
II-22 SEGURIDAD VIAL	Transferencia COSEVI	19,666,499.49	Reforzar el Servicio de Seguridad Vial que se brinda en el cantón, para esto con en apoyo de los Inspectores de Tránsito Municipal; mediante mecanismos de regulación y recuperación de espacios públicos en las carreteras
		19,666,499.49	
PROYECTOS-INVERSIONES			
DESCRIPCION	ORIGEN DE FONDOS	TOTAL EN COLONES	JUSTIFICACION
ASFALTADO CAMINO PLAYA AZUL	PRESTAMO IFAM	145,994,334.66	
CAMINO RIO SECO (ASFALTADO 500 METROS)	PRESTAMO IFAM	12,148,829.72	
TOTAL		158,143,164.38	
GRAN TOTAL		177,809,663.87	

MUNICIPALIDAD DE GARABITO

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N.1-2019

SECCION DE INGRESOS

CODIGO	DETALLE	MONTO COLONES	PORCENTAJE RELATIVO
	INGRESOS TOTALES	177,809,663.87	100%
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19,666,499.49	11.06%
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	19,666,499.49	11.06%
1.4.1.2.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ORGANOS DESENTRALIZADAS NO	19,666,499.49	11.06%
1.4.1.2.01.00.0.0.000	Concejo de Seguridad Vial infracción Ley de transito	19,666,499.49	11.06%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	158,143,164.38	88.94%
3.1.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO INTERNO	158,143,164.38	88.94%
3.1.1.0.00.00.0.0.000	PRÉSTAMOS DIRECTOS	158,143,164.38	88.94%
3.1.1.6.00.00.0.0.000	Préstamos directos de Instituciones Públicas Financieras	158,143,164.38	88.94%
3.1.1.6.00.00.0.0.001	Préstamo IFAM-6-CLV-1424-1216	158,143,164.38	88.94%

MUNICIPALIDAD DE GARABITO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N.1-2019
SECCION DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

EGRESOS TOTALES	177,809,663.87	100%
0. REMUNERACIONES	5,582,307.03	3.14%
1- SERVICIOS	5,584,192.46	3.14%
2- MATERIALES Y SUMINISTROS	16,648,829.72	9.36%
5-BIENES DURADEROS	149,994,334.66	84.36%

MUNICIPALIDAD DE GARABITO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N.1-2019
SECCION DE EGRESOS DETALLADOS
GENERAL Y POR PROGRAMA

	PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III INVERSIONES	TOTALES
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	19,666,499.49	158,143,164.38	177,809,663.87
0-REMUNERACIONES	5,582,307.03	-	5,582,307.03
0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	2,740,000.00	-	2,740,000.00
0.02.01 Tiempo Extraordinario	2,740,000.00		2,740,000.00
0.03 INCENTIVOS SALARIALES	1,759,993.33	-	1,759,993.33
0.03.01 Retribución por Años Servidos	822,000.00		822,000.00
0.03.03 Décimo Tercer Mes	296,833.33		296,833.33
0.03.99 Otros incentivos salariales	641,160.00		641,160.00

0.04 CONTRIBUCIONES DEL PATRONO AL DES. Y SEG.SOC.	455,622.54	-	455,622.54
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de CCSS 10,34%	434,606.74		434,606.74
0.04.05 Contribución Patronal al Bco.Pop. Y de Des. Com 0,50%	21,015.80		21,015.80
0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDO PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	626,691.16	-	626,691.16
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS 5,08%	213,520.53		213,520.53
0.05.02 Aporte Patronal al Regimen Oblig.Pens.Compl. 1,5%	63,047.40		63,047.40
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo Capitalización Laboral 3%	126,094.80		126,094.80
0.05.05 Contribuciones Patronal al Fondo administrativos por entes privados (5,33%)	224,028.43		224,028.43
1. SERVICIOS	5,584,192.46	-	5,584,192.46
1.01 ALQUILERES	4,200,000.00	-	4,200,000.00
1.01.02 Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario	2,000,000.00	-	2,000,000.00
1.01.03 Alquiler de equipo de cómputo	2,200,000.00	-	2,200,000.00
1.02 SERVICIOS BASICOS	1,000,000.00	-	1,000,000.00
1.02.04 Servicio de Telecomunicaciones	1,000,000.00	-	1,000,000.00
1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	84,192.46	-	84,192.46
1.06.01 Seguros	84,192.46	-	84,192.46
1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACION	300,000.00	-	300,000.00
1.08.99 - Mantenimiento y reparación de otros equipos	300,000.00	-	300,000.00
2.MATERIALES Y SUMINISTROS	4,500,000.00	12,148,829.72	16,648,829.72
2.01 PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	4,000,000.00	-	4,000,000.00
2.01.01 Combustibles y Lubricantes	4,000,000.00	-	4,000,000.00
2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST. Y MANT.	-	12,148,829.72	12,148,829.72
2.03.02 Materiales y Productos Minerales y Asfálticos	-	12,148,829.72	12,148,829.72
2.04 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	500,000.00	-	500,000.00
2.04.02 Repuestos y Accesorios	500,000.00	-	500,000.00
5-BIENES DURADEROS	4,000,000.00	145,994,334.66	149,994,334.66
5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	4,000,000.00	-	4,000,000.00
5.01.02 Equipo de Transporte	4,000,000.00	-	4,000,000.00
5.02 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	-	145,994,334.66	145,994,334.66
5.02.02 Vías de Comunicación Terrestres		145,994,334.66	145,994,334.66

MUNICIPALIDAD DE GARABITO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N.1-2019
SECCION DE EGRESOS POR PARTIDA GENERAL
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES

TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	19,666,499.49	100%
0. REMUNERACIONES	5,582,307.03	28.38%
1-SERVICIOS	5,584,192.46	28.39%
2-MATERIALES Y SUMINISTROS	4,500,000.00	22.88%
5-BIENES DURADEROS	4,000,000.00	20.34%

MUNICIPALIDAD DE GARABITO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N.1-2019
SECCION DE EGRESOS POR PARTIDA GENERAL
PROGRAMA III: INVERSIONES

TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	158,143,164.38	100.00%
2-MATERIALES Y SUMINISTROS	12,148,829.72	7.68%
5- BIENES DURADEROS	145,994,334.66	92.32%

MUNICIPALIDAD DE GARABITO							
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N.1-2019							
CUADRO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS							
CODIGO	INGRESO especifico	MONTO	PROGRAMA	ACT/SERV/GRUP	PROYECTO	APLICACIÓN	MONTO
1.4.1.2.01.00.0.0.000	Concejo de Seguridad Vial infracción Ley de transito	19,666,499.49	2	22		Seguridad Vial	19,666,499.49
3.1.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO INTERNO	158,143,164.38					158,143,164.38
3.1.1.6.00.00.0.0.001	Préstamo IFAM-6-CLV-1424-1216	158,143,164.380	3	02	10	ASFALTADO CAMINO PLAYA AZUL	145,994,334.66
			3	02	11	CAMINO RIO SECO (ASFALTADO 500 METROS)	12,148,829.72
							158,143,164.38
TOTALES		177,809,663.87					177,809,663.87
Yo, Meryselvy Mora Flores, en calidad de Coordinadora de Servicios Financieros, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos incorporados en el Presupuesto Extraordinario N.1-2019							
Elaborado por: Meryselvy Mora Flores, Coordinadora Servicios Financieros							
Fecha: 24/01/2018							

PROGRAMA III: INVERSIONES

Se proyectan construcción de proyectos para mejorar la red vial cantonal, en pro de la calidad de vida de los habitantes del Cantón.

VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE: financiamiento Préstamo con IFAM-CLV-1424-1216. Así tenemos:

DESCRIPCION	ORIGEN DE FONDOS	TOTAL EN COLONES
ASFALTADO CAMINO PLAYA AZUL	PRESTAMO IFAM	145,994,334.66
CAMINO RIO SECO (ASFALTADO 500 METROS)	PRESTAMO IFAM	12,148,829.72
TOTAL		158,143,164.38

Todos los proyectos son bajo la modalidad por contrato, excepto Río Seco bajo la modalidad por administración.

SIN MÁS QUE TRATAR, AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

SR. RAFAEL TOBÍAS MONGE MONGE
Presidente Municipal

SR. TOBÍAS MURILLO RODRÍGUEZ
Alcalde Municipal.

-----Última Línea

LICDA. XINIA ESPINOZA MORALES

-----Secretaria del Concejo. -----Última Línea----